

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Cada ciudad puede ser otra.

María Sofía Bernat.

Cita:

María Sofía Bernat (2015). *Cada ciudad puede ser otra. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/26>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cada ciudad puede ser otra

María Sofía Bernat
CONICET/IICOM-FPyCS-UNLP
sofiabernat@gmail.com

Resumen

Luego de las inundaciones acaecidas en La Plata en abril de 2013, se impulsó un proyecto para reubicar a quienes viven en los márgenes del Arroyo El Gato. En tal contexto, este trabajo tiene como objetivo elaborar un primer análisis del conflicto de sentidos, actores y prácticas en la relocalización de un asentamiento de Ringuélet. Se destaca que nos encontramos en una instancia inicial del trabajo de campo etnográfico, realizando observación participante de las asambleas llevadas a cabo por los/as vecinos/as junto a otros actores políticos, externos al barrio, que participan del proceso. Dado que se parte de considerar que los sentidos inciden en nuestros modos de pensar y en las prácticas emprendidas, abordaremos la batalla por el sentido y la significación de lo legítimo surgida a partir de que los/as funcionarios/as solicitaran a los habitantes del barrio reubicarse en viviendas transitorias antes de ir a las definitivas, para ingresar maquinarias y efectuar obras en el arroyo. Así, queda manifiesta la disputa por la ocupación de la ciudad –ya que no podemos pensar la relocalización por fuera de la misma- y nos animamos a esbozar que los/as vecinos/as reunidos/as en asamblea sostienen una posición de resistencia colectiva.

Palabras claves: Barrio – Ciudad – Sentidos – Relocalización – Hegemonía

El barrio: Ringuélet

Valdez (2014: 41) sostiene que los barrios populares “habitan” en las ciudades. Cuando habla de asentamientos, se refiere a aquellos barrios que tienen un carácter planificado, organizado y progresivo. Detalla que son “trazados urbanos que tienden a ser regulares y planificados, semejando el amanzamiento habitual de los loteos comercializados en el mercado de tierras” (Del Río/Duarte, 2007, en Valdez, 2014: 42), pero carecen de al menos un servicio básico.

El asentamiento elegido está ubicado en Ringuélet (La Plata) y sus pobladores se refieren al mismo con el nombre de tal localidad. Allí hay vecinos/as que habitan en tierras fiscales y otros/as en terrenos privados. La adquisición de los mismos se da a partir de la toma o la compra/venta manejada en muchas ocasiones por los punteros políticos del barrio: “Esto crea círculos viciosos donde un propietario o un inversionista intermediario (lotificador clandestino) vende lotes sin autorización, sin servicios, sin títulos de propiedad y en zonas inadecuadas” (Morales Schechinger, 2007: 6). Dado que los asentamientos son

urbanizaciones construidas por los mismos sectores populares en su necesidad de producirse un hábitat, se entiende que:

“Los procesos de ocupaciones de terrenos por parte de los sectores de bajos recursos más que evidenciar un acto de transgresión muestran una forma de participación e integración a la ciudad para quienes la posibilidad de acceder al suelo y a la vivienda a través del mercado se ve obturada” (TECHO, 2011).

Además, en las ciudades que Valdez (2014) califica como neoliberales el precio del suelo es asignado por el mercado. Por eso en muchas ocasiones “la única forma de acceder a una vivienda digna es produciendo toma de tierras para auto construir las viviendas y así un barrio” (Valdez, 2014: 49).

Las casas están montadas, en general, con madera, lona y chapa. Como acontece en numerosos barrios marginalizados, conviven en un mismo espacio casas precarias y de material, además de que este espacio se halla próximo a un barrio regularizado:

“Las políticas neoliberales desarrolladas por los gobiernos en la década del noventa, el aumento de la población en las ciudades y el empobrecimiento de los sectores populares dieron lugar a estos barrios precarios desarrollados al costado de las poblaciones legales/informales” (Valdez, 2014: 40)¹.

El barrio carece de los principales servicios públicos. Los habitantes se encuentran "enganchados" al alumbrado de la cuadra. Tienen acceso al agua a través de mangueras y de una canilla comunitaria, lo cual genera un gran déficit de presión en toda la zona. Utilizan garrafas. Los residuos se dejan en calles por donde pasa el servicio de recolección y los desechos cloacales se tiran en el arroyo. Tal como indica Fernández (2011: 2): “Las viviendas de asentamientos informales en general no tienen títulos legales formales, y pueden mostrar patrones de desarrollo irregular, carecer de servicios públicos esenciales (...) y quizás estén construidas en suelos públicos o ecológicamente vulnerables”.

En tal sentido, se aclara que en este territorio ha existido un alto grado de contaminación porque está emplazado a la vera del arroyo “El Gato” (que fue limpiado), que contaba con sustancias tóxicas y desechos cloacales, provocando problemas de salud a muchos/as vecinos/as.

¹ Destacamos que, según relatos de los/as vecinos/as, este barrio comenzó a formarse en los años ‘70.

Smolka (2003) indica que una consecuencia de vivir en un asentamiento informal es que, al no tener una dirección de residencia, las personas son excluidas del trabajo formal. También ocurre que no ingresan ciertas autoridades y servicios públicos (Fernandes, 2011): a principios de 2014 se incendiaron tres viviendas en Ringuelet y los/as vecinos/as apagaron el fuego porque los bomberos no entraron.

Por otra parte, es interesante señalar que luego de las inundaciones del 2 de abril de 2013, empezó a emprenderse un proyecto de relocalización. Asimismo, quienes habitan en suelo privado antes de aquel hecho habían recibido orden de desalojo porque está en proceso un juicio de reivindicación, que se encuentra frenado por los acontecimientos mencionados. El problema radica en que si estas familias no son incluidas en la relocalización, es probable que sean expulsadas: “Los pobladores informales son especialmente vulnerables al desalojo y a la reubicación ‘negociada’” (Fernandes, 2011: 6). Y, en ese caso, el/a propietario/a que hace años no vive en esas tierras puede llegar a ser beneficiado: al no haber un asentamiento lindante, subiría el valor de su tierra, en caso de que se realicen obras en el arroyo (que, como veremos, están en proceso) y el espacio se vuelva habitable². Si bien no es igual, una idea similar plantea Smolka (2003: 5): “La expectativa de que un área va a ser normalizada le permite al urbanizador subir el precio de los lotes”.

Valdez (2014) indica que para Martín-Barbero es imposible hablar de las ciudades sin mirar procesos históricos. Este autor sostiene que cuando se constituyeron las masas urbanas se acrecentaron las clases populares y emergió un modo nuevo de existencia de lo popular, ya que quedó desarticulado la concepción del universo popular como territorio de lo Otro (con mayúscula).

El aumento de habitantes en las ciudades implicó falta de transportes y de viviendas y maneras distintas, nuevas, de vivir la urbe. Los pobres se asentaron en las periferias y los ricos también lo hicieron en otras periferias. Pero los primeros lo único que deseaban era el cumplimiento efectivo de sus derechos:

“Las masas querían trabajo, salud, educación y diversión. Pero no podían reivindicar su derecho a esos bienes sin masificarlo todo (...) La masificación era a la vez, y con la misma fuerza, la integración de las clases populares a ‘la sociedad’ y la aceptación por parte de ésta del derecho de las masas, es decir, de todos, a los bienes y servicios que hasta entonces sólo habían sido privilegio de unos pocos” (Martín-Barbero, 1991: 172).

² Lo planteamos como posibilidad, aunque no sabemos en qué medida puede ocurrir.

Partimos de pensar que todo espacio es ideológico y político. Queremos destacar que para referirnos al barrio recuperamos la mirada de Martín-Barbero, para quien éste se constituye en un mediador entre el mundo público de la ciudad y el privado de la casa. Agrega:

“El barrio proporciona a las personas algunas referencias básicas para la construcción de un nosotros, esto es, de ‘una socialidad más ancha que la fundada en los lazos familiares y al mismo tiempo más densa y estable que las relaciones formales e individualizadas impuestas por la sociedad’” (Martín-Barbero, 1991: 217).

También explica que ante un mercado de trabajo inconstante y provisional, que obstaculiza la construcción de lazos sociales estables, es el barrio el que posibilita a las culturas populares “establecer solidaridades duraderas y personalizadas” (Martín-Barbero, 1991: 217). En este territorio, quedarse sin trabajo no equivale a perder la identidad porque se sigue siendo “pariente de”, de modo que permanece el reconocimiento por parte de los/as otros/as. Para Alabarces y otros/as (2008: 15) en el barrio “se forja, sin mediaciones, la subjetividad”.

El proyecto de relocalización

Puede afirmarse que el proceso de relocalización involucra tres grandes aristas: la reubicación definitiva, la provisoria y las situaciones de aquellas familias que viven en terrenos privados. Para esta ponencia, ahondaremos en el segundo aspecto y nos valdremos de observaciones participantes realizadas entre junio de 2014 y febrero de 2015.

Cuando hablamos de observación participante nos referimos, desde una mirada cualitativa y etnográfica, a una técnica de recolección de datos que se puede constituir en la puerta de ingreso al territorio que se va a indagar. Nos permite conocer a los actores que intervienen en las prácticas abordadas y los escenarios en cuestión. Marrandi (2007) retoma la idea de Kawulich de que los analistas se involucran con la comunidad estudiada por un período para poder comprender, interpretar, sin dejar de lado la actitud observadora. De este modo, se perciben tanto las conductas de los sujetos como también se experimentan emociones, valores, comportamientos, entre otras. Es decir que el investigador/a se incorpora a un colectivo, participa del mismo, está dentro, para realizar una indagación, lo cual es importante explicitarlo desde un primer momento. Por último, se destaca que para Guber (2001: 5) “la observación participante permite recordar, en todo momento, que se participa para observar y que se observa para participar, esto es, que involucramiento e investigación no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento social (Holy 1984)”.

Habiendo mencionado de modo sucinto la cuestión metodológica, se afirma que luego de las inundaciones acaecidas el 2 de abril de 2013 en La Plata comenzó a circular el rumor de que el barrio iba a ser relocalizado. Pasaron casi doce meses cuando todo el territorio fue censado y se dio comienzo a las asambleas en el Club Dardo Rocha³. En ellas participan: los vecinos y las vecinas de Ringuelet, el presidente de la entidad, referentes del Movimiento Evita, voluntarios/as de Techo, abogados y estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

En este espacio las autoridades provinciales han ido a describir el proyecto: principalmente, funcionarios/as del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IPV) y de Hidráulica, todos/as pertenecientes al Ministerio de Infraestructura Bonaerense.

En un principio se aseveró que la relocalización se haría en dos partes: 120 casas⁴ para octubre de 2015 financiadas por FONPLATA⁵ y el resto para fin de año o el siguiente, con dinero del Gobierno Nacional. Por otra parte, las obras en el arroyo iban a comenzar luego de que finalice la construcción de las viviendas definitivas.

Sin embargo, parece que esto no ocurrirá así. El jueves 18 de septiembre de 2014 acompañamos a algunos/as voluntarios/as de Techo a recorrer el barrio. Los/as vecinos/as que habitan las calles de 1 a 3 comentaron que ese día el delegado les había dicho que iban a ir autoridades del IPV.

Las autoridades plantearon que desde Hidráulica habían pedido la relocalización de 35 viviendas ubicadas en los márgenes del arroyo para iniciar las obras: 15 familias de un lado y 20 del otro. “Los 35” tenían que mudarse en un mes a viviendas provisorias –que los/as obstinados/as vecinos/as en asamblea llamaban “precarias”- de 21 metros cuadrados. Reemplazar sus casas por habitaciones de 7 por 3 metros que contarían con todos los servicios y estarían ubicadas en la zona destinada a espacios verdes del nuevo barrio. Al respecto, uno de los funcionarios del IPV se excusó: “Venimos a dar la cara nosotros. Entendemos que la situación es un garrón, pero Hidráulica se manejó así”.

La respuesta de los/as vecinos/as fue negativa. Luego se dio lugar a una asamblea en la que tampoco se aceptó tal propuesta.

³ En un comienzo las asambleas se realizaban allí. A partir de septiembre de 2014, los encuentros se llevan a cabo principalmente en una esquina del barrio o en las veredas de las casas de vecinos/as.

⁴ Hablamos de “casas” y no de “familias” ya que no se tiene en cuenta el hacinamiento. El reemplazo, de acuerdo a los/as funcionarios/as, es “vivienda por vivienda”.

⁵ Los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en la IV Reunión de sus Cancilleres llevada a cabo en Asunción el día 6 de junio de 1971, resolvieron: “Crear una entidad con Personería Jurídica Internacional que se denominaría: Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata”. Más información en: <http://www.fonplata.org/>

De acuerdo al relato de algunos residentes, la situación hacia diciembre de 2014 era que desde el IPV no querían dialogar con “los 15” de un lado. Intentaron hacerlo por separado en mesas de trabajo de las que no podrían participar otros partidos políticos, lo cual recuerda a Hall (1984) cuando afirma que el propósito de la cultura dominante es desorganizar y reorganizar a la popular.

Lo que se observa es que se trata de un proceso lleno de irregularidades en relación al vínculo establecido con los habitantes de la parte del barrio abordada, en el que no se contemplan aspectos claves de la Ley de Acceso Justo al Hábitat: la participación y el diálogo. En ninguna instancia existió una propuesta por escrito de parte de la Provincia ni se respondió a las notas enviadas por la asamblea al Ministerio de Infraestructura. Sí se respondió un documento cuyo destinatario fue Gobernación: hablarían con los referentes de la cartera en cuestión antes de dialogar con el colectivo barrial.

Siguiendo a Martín-Barbero (1991: 66), podemos pensar que la propuesta de relocalización se constituye en un acontecimiento en tanto “irrupción de lo singular concreto en el tejido de la vida social”. Eso que emerge desata conflictos preexistentes, que en este caso tienen que ver con la falta de acceso a derechos básicos, como son la vivienda y la salud.

La casa de las palabras o las palabras de la casa: luchas por el sentido

“Vivir atormentado de sentido,
creo que ésta sí es la parte más pesada”
Fito Páez – “Al lado del camino”

“No me gaste las palabras
no cambie el significado
mire que lo que yo quiero
lo tengo bastante claro”
Mario Benedetti – “Las palabras”

En este apartado, proponemos analizar el conflicto surgido entre los/as vecinos/as de un asentamiento de Ringuélet y los/as funcionarios/as provinciales a partir del pedido de una doble relocalización. Consideramos que nos situamos en el terreno de lo político, entendiéndolo como una asunción -realizada a través de mediaciones y de lucha por los sentidos- de la opacidad de lo social en tanto conflicto y cambios (Martín-Barbero, 1991).

En este proceso, se pone de manifiesto cómo se van tejiendo las pujas por el poder, a partir de conflictos y de disputas que se dan tanto en el campo económico como en el simbólico.

Dado que los sentidos nunca son acabados ni inmutables (Silba y Spataro, 2008), es interesante destacar que las primeras casas a las que los actores del barrio se mudarían son

nombradas de diferentes maneras. Para las autoridades, son “viviendas provisorias o transitorias”. Sin embargo, el sentido que le otorgan los/as vecinos/as es otro:

“El delegado nos dijo que nos iban a llevar a *containers*” – Vecina en reunión 18/09/14

“Ya está claro. Te van a dar la *precaria* y después la *definitiva*”- Vecina en asamblea del 16/12/14.

“El tractor giraba y se mandó casi a la *precaria*”- Vecina en asamblea del 16/12/14.

“A mí no me sirve la *precaria*”-Vecina en asamblea del 16/12/14.

“Toda esta cuadra no va a aceptar la *precaria*” - Vecino en asamblea del 16/12/14.

“La mayoría de la gente tiene casita de material, ¿vamos a dejarla para ir a vivir a una *casilla*?” – Vecina en nota REALPOLITIK 04/10/14⁶.

Como puede notarse, mientras los/as funcionarios/as hacen hincapié en la transitoriedad de las viviendas, los/as vecinos/as destacan, principalmente, su precariedad. Semán (2006) sostiene que la dominación en parte se organiza mediante la capacidad de nombrar. Podemos añadir que la nominación es una forma de dominación. Hebdige indica que los sujetos se apropian de los procesos de acuerdo a los modos en que éstos les son representados y luego agrega:

“La lucha entre diferentes discursos, diferentes definiciones y significados dentro de la ideología es siempre, por consiguiente y al mismo tiempo, una lucha dentro de la significación: una lucha por la posesión del signo que se extiende hasta las áreas más triviales de la vida cotidiana” (Hebdige, 2004: 33).

Por eso, cabe preguntarnos qué actores sociales intervienen en la definición y clasificación de lo social, en este caso, de los sentidos que cobra la idea de una vivienda. En el proceso de relocalización queda claro que es preciso “entender las experiencias populares como situaciones complejas en donde se traman sentidos diversos provenientes desde diferentes lugares de poder y con desigual peso en la dialéctica cultural” (Rodríguez, 2008: 322). Además, en tal proceso podemos decir que hay una disputa por la significación de lo legítimo, hay una permanente batalla por el sentido. Así, Alabarces y otros/as (2008) indican que en lo simbólico pueden leerse infinitos juegos de posiciones en los que los actores negocian, luchan, discuten alrededor de significantes y de significados, con el fin de disputar posiciones de hegemonía.

⁶ Link: <http://realpolitik.com.ar/nota.asp?id=9724>

Este último concepto hace referencia al proceso mediante el cual un grupo presenta sus intereses particulares de una manera en la que también los reconocen como propios las clases subalternas. El poder no es algo estático que se tiene de una vez y para siempre, sino que hay luchas por ejercerlo. Entonces, la hegemonía es continuamente resistida y limitada por quienes no están de acuerdo, por aquellos/as que disputan ese poder, y, como consecuencia, debe ser permanentemente construida, redefinida. En otras palabras:

“La hegemonía sólo se mantendrá a condición de que las clases dominantes ‘consigan poner de su lado todas las definiciones opositoras’ (Hall, 1977), con lo que todos los grupos subordinados estarán, si no controlados, si por lo menos contenidos dentro de un espacio ideológico que no parecerá en absoluto ‘ideológico’: que, en cambio, se mostrará como permanente y ‘natural’, externo a la historia, como si estuviera más allá de los intereses concretos” (Hebdige, 2004: 31).

La hegemonía es un “proceso vivido” (Martín-Barbero, 1991: 85), que está hecho de fuerza y de sentidos. Se trata de un sistema de valores y significados que, cuando se experimentan en las prácticas, se reafirman de forma recíproca (Williams, 2000). Por eso, para el filósofo español-colombiano cobra especial relevancia el espesor de lo cultural ya que es un campo estratégico en las disputas debido a que se trata de un espacio que articula conflictos. Este autor también retoma el término de Gramsci de folklore como cultura popular refiriéndose a una concepción de la vida y el mundo que se contrapone a las miradas oficiales. Para Martín-Barbero, al relacionar Gramsci a la cultura popular con la subalternidad, pone de manifiesto que tal cultura es fragmentaria, pero puede tener un sentido fuerte de transformación.

Los diferentes sentidos construidos no sólo inciden en nuestros modos de pensar, sino también en nuestras prácticas y “proponen modelos de vida” (Silba y Spataro, 2008: 9). Concebir a las viviendas como “provisorias” o “precarias” es fundamental a la hora de participar en el proceso de relocalización. Para muchos/as vecinos/as, esas viviendas transitorias van a constituirse en definitivas. Es decir, que la reubicación va a terminar en esas casas de 21 metros cuadrados. Por eso, apuestan a que la reubicación definitiva sea este año, sin pasar dos veces por tal proceso:

“En el Mercadito [barrio platense] dijeron que iban a estar para una fecha y no. ¿Sabés cuándo estuvieron? Cuando Cristina asumió. El año que viene son las elecciones” -
Vecina en asamblea 16/12/14.

“Si no te la dan el año que viene, fuiste” - Vecina en asamblea 16/12/14.

“Que apuren la construcción de las 35 casas definitivas”- Referente del Club donde se realizan las asambleas. Reunión de la mesa directiva 29/09/14.

A su vez, existe el miedo constante de que, por negarse a una doble relocalización, las familias sean desalojadas:

“El tema es que no venga Gendarmería” – Vecina en asamblea 06/12/14.

“No nos van a sacar con la policía” – Vecina en asamblea 06/12/14.

“Nadie se quiere ir hasta que no esté su casa terminada” - Vecino en asamblea 06/12/14.

Para algunos actores sociales externos al barrio pero que forman parte de la asamblea, relocalizar dos veces “es una locura” y apuntan a que la política pública tiene que ser “igual para todos”.

Por último, queremos destacar que el día sábado 14 de marzo de 2015 las autoridades invitaron a la comunidad a conocer las viviendas definitivas y provisorias (que tienen más metros cuadrados y cuentan con todos los servicios exceptuando el gas) y a participar de mesas de trabajo. Se encontraron una semana después, pero luego no volvieron a contactarse. Por otro lado, 21 familias que vivían en otro sector del barrio (detrás de las vías del tren) fueron reubicadas en las viviendas provisorias. Como vemos, la realidad se mueve más rápido de lo que una “investigadora en formación” puede interpretar y escribir...

Reflexiones finales

Martín-Barbero indica que muchas investigaciones parten del supuesto de que la cultura hegemónica cumple la tarea de dominar y la subalterna de resistir, de modo que lo que hacen esos estudios es confirmar el cumplimiento de aquel libreto. En este caso, no buscamos eso, no creemos que en la hegemonía todo esté determinado de antemano. Sino que compartimos que “no toda asunción de lo hegemónico por lo subalterno es signo de sumisión como el mero rechazo no lo es de resistencia, y que no todo lo que viene ‘de arriba’ son valores de la clase dominante” (Martín-Barbero, 1991: 87).

Martín-Barbero afirma que se creía que lo popular urbano no existía en términos culturales, sino que popular sólo se vinculaba a la ruralidad, con dos características fundamentales: lo simple y lo natural. Aquello quedaba perdido en la ciudad, que es el ámbito de lo completo y artificial.

Para la intelligentsia lo popular es equivalente a lo infantil, ingenuo, lo cultural y políticamente inmaduro. La mirada romántica considera que tiene rasgos muy nítidos y, por último, en muchos casos se identifica a “lo popular con una resistencia intrínseca, espontánea, que lo subalterno opondría a lo hegemónico” (Martín-Barbero, 1991: 210).

Aquí se propone no adjudicarle al pueblo un proyecto emancipador: no pedirle que sea revolucionario porque sí ni en-sí-mismo. Como indica Semán (2006: 27): “Hemos visto que lo que resistía al ‘neoliberalismo’ eran concepciones que no siempre eran emancipadoras”. En numerosas ocasiones, se cree a priori que las culturas populares desean subvertir el orden establecido. Para Míguez y Semán (2006: 20):

“La visión teleológica que propone que la cultura que genuinamente representa a los sectores populares es aquella que conduce a la rebelión, introduce dos dificultades. Abre una brecha de discrecionalidad por la que suelen filtrarse las preferencias socio o etnocéntricas del analista (que decide cuáles contenidos son apropiadamente rebeldes y cuáles no) y genera una estrechez de miras que impide un recorte adecuado del objeto”.

Creemos que es muy pronto para hacer un análisis concluyente de esta primera etapa del proceso. Sin tratar de buscar, como señala Garriga Zucal (2008), cuestiones afines a nuestros intereses políticos, ni querer imponer categorías en nombre de una autoridad académica arrogante, como sostiene Bourgois (2006), nos animamos a indicar que, en relación a la doble relocalización, los habitantes del barrio reunidos en asamblea sostienen (o ensayan) una posición de resistencia colectiva:

“Los que se resisten como nosotros van a ir a la definitiva y los que no se resisten, a la precaria” – Vecina en asamblea 21/02/15.

“Para mí que acostaron a esos que firmaron” - Vecina en asamblea 21/02/15.

“Nosotros en la última reunión nos plantamos y les dijimos que no” - Vecina en asamblea 21/02/15.

La posibilidad de nombrar la resistencia por parte de los/as vecinos/as abre puertas para modificar la situación planteada por los funcionarios/as, lo cual podría significar “el desarrollo de prácticas alternativas que tiendan a la producción de nueva hegemonía” (Alabarces y otros/as, 2008: 3). Creemos que es apresurado sostener tal afirmación, pero sí podemos ver que la no aceptación de lo dado modifica las reglas del juego que intentaban imponer las autoridades y deja en claro que los subalternos pueden hablar y de hecho hablan.

De todos modos, parafraseando a Reguillo (2007), podemos pensar que decir la resistencia no equivale a practicarla.

En relación a la relocalización, como decíamos en líneas anteriores, la situación ha variado: veintidós familias que vivían atrás de las vías se mudaron a las precarias/provisorias porque, de acuerdo a su relato, se precisa el terreno de sus viviendas para ingresar maquinarias ya que se va a electrificar el tramo correspondiente a Ringuet del Tren General Roca. En ese caso, según testimonios de vecinos/as, aceptaron las casas transitorias por unos meses con el objetivo de irse a las definitivas. El proceso fue liderado por un vecino de esa parte del barrio que trabaja en la delegación y, para cualquier información, hay que hablar con él. Como vemos, las formas de contestar, de organizarse o no y de sentir “frente a los procesos de transformación estructural no fueron homogéneas” (Míguez, 2006: 37-38).

Sabemos, tal como indica Bourgois (2006), que los procesos sociales son mucho más (y menos) de lo que podemos aprehender los/as que nos aventuramos en el campo de la investigación. Pero también pensamos que:

“La meta global es alcanzar una perspectiva integral de las lógicas internas y las coacciones externas que inciden en el desarrollo de los procesos locales, y reconocer al mismo tiempo –y con humildad- que las culturas y los significados sociales son fragmentarios y múltiples. En definitiva, que todos somos formados y limitados por las perspectivas de los momentos históricos, y de la inserción social y demográfica que nos toca” (Bourgois, 2006: 28).

Si bien ponemos en cuestión el “que nos toca” de Bourgois, porque podemos dejarle al nacer en un contexto determinado algo de azar, pero no nos olvidamos de las condiciones materiales propias de un sistema ni del papel que juegan las políticas públicas, coincidimos en el hincapié hecho en el contexto histórico en el que vivimos y que ello incide en la contingencia, muchas veces, de los sentidos.

Percibimos que la pertenencia a la asamblea no tiene por qué generar inmediatamente una cohesión identitaria, ni la producción de vínculos que trasciendan en el tiempo, aunque en muchos casos observamos que hay solidaridades personalizadas y duraderas, como indica Martín-Barbero (1991). Pero se constituye en una acción colectiva con el objetivo de intervenir para transformar y lograr una mejor calidad de vida, aún cuando ello significa persistir en los márgenes del arroyo sin servicios básicos, con derechos vulnerados, hasta ir a

la casa definitiva. Por eso, recuperamos la idea de que las culturas populares se forman en una dialéctica de transformaciones y permanencias, de negociaciones y resistencias.

Como mencionamos en apartados anteriores, es importante que tengamos en cuenta que las ciudades latinoamericanas son “autoconstruidas por productores populares” (Valdez, 2014: 52). Tales ciudades están imbuidas por un sesgo neoliberal que incide en las prácticas y vivencias de los actores y son resultado de divisiones en las que conviven los propietarios de las viviendas y aquellos que desean poseerlas. Valdez afirma que en las ciudades neoliberales el eje está puesto en el mercado del suelo. Entonces, si queremos producir transformaciones en nuestras urbes, el Estado tiene que estar del lado de los productores populares y no del mercado. Además, es fundamental deshacernos de la concepción de la ciudad formal como la única legal y hegemónica, excluyendo a los barrios informales porque allí se llevan adelante prácticas distintas de urbanización.

Por último, vale la pena destacar que para Saintout (2014) es preciso colocar las luchas en la historia y “recordar que si hay subalternos hay injusticia. E imaginar que éste sea un tiempo donde es posible esperar algo más que la mera sobrevivencia”. Entonces sí, cada ciudad puede ser otra.

Bibliografía

- ALABARCES, Pablo; SALERNO, Daniel; SILBA, Malvina y SPATARO, Carolina, “Música Popular y resistencia, los significados del rock y de la cumbia” en ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela (compiladores): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- BOURGOIS, Phillippe, ‘Pensando la pobreza en el Gueto: Resistencia y Autodestrucción en el Apartheid Norteamericano.’ *Etnografías Contemporáneas*. Año 2 N°2, 2006.
- FERNANDES, Edésio. “Regularización de asentamientos informales en América Latina”. Lincoln Institute of Land Policy. Estados Unidos. 2011.
- GARRIGA ZUCAL, José. “Ni ‘chetos’ ni ‘negros’: roqueros”. En *Revista Transcultural de Música*. 2008.
- GUBER, Rosana. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2001. Disponible en: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/p.3_guber_r._-la_etnografia_cap_3.pdf Consultado en junio de 2015.

- HALL, Stuart, “Notas sobre la deconstrucción de lo popular”. En Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984.
- HEBDIGE, Dick. *Subcultura. El Significado del Estilo*. (capítulo 5). Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Ley N° 14449 de Acceso Justo al Hábitat. Disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-14449.html> Consultado en junio de 2015.
- MARRANDI, Alberto. *Metodología de las ciencias sociales*. Primera Edición. Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Gustavo Gili, México, 1991.
- MÍGUEZ, Daniel, “Estilos musicales y estamentos sociales. Cumbia, villa y transgresión en la periferia de Buenos Aires” en Míguez, Daniel y Semán Pablo: *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006.
- MÍGUEZ, Daniel y SEMÁN, Pablo “Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales”, en *Entre Santos Cumbias y Piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Biblos, Buenos Aires, 2006.
- MORALES SCHECHINGER, Carlos. “Algunas reflexiones sobre el mercado de suelo urbano”. Lincoln Institute of Land Policy. Estados Unidos. 2007.
- REALPOLITIK Agencia de noticias. “‘Por lo que nos enteramos de Pablo Sarlo, menos vamos a salir’, aseguran vecinos del arroyo Del Gato”. Nota publicada en 2014 en <http://realpolitik.com.ar/nota.asp?id=9724>. Consultada en febrero de 2015.
- REGUILLO, Rossana. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma, Colombia, 2007.
- RODRÍGUEZ, María Graciela. “La pisada, la huella y el pie”, en ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María Graciela, (comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires: Paidós, 2008.
- SAINTOUT, Florencia. “Las culturas populares en la televisión”. Publicado en *Página 12* el 4/12/2014. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-34150-2014-12-04.html> Consultado en junio de 2015.

- SEMÁN, Pablo. *Bajo Continuo: exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva* (Introducción), Editorial Gorla, Buenos Aires, 2006.
- SILBA, Malvina y SPATARO, Carolina. “Cumbia nena. Letras, relatos y baile según las cumbianteras” en ALABARCES Pablo y RODRÍGUEZ María Graciela (compiladores): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*, Buenos Aires, Paidós, 2008.
- SMOLKA, Martim. “Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra”. *Land Lines Newsletter*, enero 2003, volumen 15, número 1, Cambridge, MA, Lincoln Institute of Land Policy.
- TECHO. *Relevamiento de Villas y Asentamientos en el Gran Buenos Aires*. Argentina, 2011.
- VALDEZ, Roberta. “Lineamientos teóricos/políticos acerca de la producción social de sentido del espacio urbano popular”. *Revista Question*. Instituto de Investigaciones en Comunicación, FPyCS-UNLP. Vol. 1. N° 41 (enero-marzo 2014). Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2099> Consultado en junio de 2015.
- WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y literatura*. Ediciones Península. España, 2000.